

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**PEANFRA S.A. CELEBRADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

En la ciudad de Samborondon, a los veintisiete dias del mes de septiembre de 2016, a las nueve y cincuenta y uno horas, en las oficinas de la compañía, ubicada Av. Samborondon Km 1.5 Edificio XIMA piso 2 oficina 204 se reunen los accionistas de la compañía **PEANFRA S.A.**, los señores; 1) JOSE ANTONIO MARAZITA ESPINAR, propietario de 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de America cada una; 2) La compañía LGH HOSPITALS GRUP SOCIEDAD ANONIMA representada por JOSE ANTONIO MARAZITA ESPINAR, apoderado especial, propietaria de 799 acciones de un dólar de los Estados Unidos de America cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la compañía. Preside la sesion su titular JOSE ANTONIO MARAZITA ESPINAR y actua como secretario el señor JOSE ANTONIO MARAZITA ESPINAR, conforme a lo previsto en el articulo 238 y 244 de la Ley de Compañías.

Por encontrarse presente los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de ochcientos dólares de los Estados Unidos de América; en uso de la facultad que les concede el articulo 238 de la Ley de Compañías resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre lo siguiente:

1. Informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y dictar la resolución correspondiente.
2. Aprobación de los Estados Financieros y notas explicativas correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
3. Informe del gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y dictar la resolución correspondiente

Terminada la lectura de la convocatoria el presidente pone a consideracion de los accionistas que se encuentra reunido el quórum legal, declara instalada la sesión y resuelven lo siguiente:

**Primer punto** del orden del día, es aprobación del informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2015, para lo cual se da lectura al documento presentado por secretaría y sobre el que los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

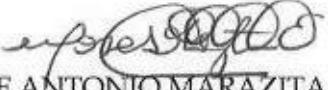
**Segundo punto** del orden del día esto es, aprobación de los Estados Financieros y notas explicativas correspondientes al ejercicio económico del año 2015, por lo que, luego del análisis y consultas pertinentes, la junta los aprueban.

**Tercer punto** del orden del día, es aprobacion del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Para lo cual se da lectura al documento presentado por secretaría y sobre el que los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

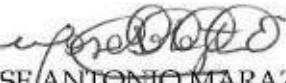
No teniendo más asunto que tratar, la Presidente de la sesión concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, suscribiéndola todos y cada uno de los accionistas en unidad de acto con el Presidente y Secretaria que certifica. Con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las 12h00. f) Dr. JOSE ANTONIO MARAZITA ESPINAR / representante/ apoderado especial. f) JOSE ANTONIO MARAZITA E Accionista/ secretario.

Certificación: certifico que el documento que antecede es igual a su original, el mismo que reposa en el libro de actas a mi cargo, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Samborondon, 27 de septiembre de 2016.



JOSE ANTONIO MARAZITA ESPINAR  
Accionista/ Apoderado Especial  
LGH HOSPITALS GRUP SOCIEDAD ANONIMA



JOSE ANTONIO MARAZITA ESPINAR  
Presidente de la junta/Secretario